

Términos de Referencia

Versión:	01.10.2013	Código:	
----------	------------	---------	--

Parte 1: Descripción de la Consultoría

1. Puesto	Consultoría para elaborar Plan de Ordenamiento Territorial sector Cuatro Caminos, municipio de San Cristóbal de Totonicapán del departamento de Totonicapán.
2. Programa / Proyecto Ubicación de trabajo	Proyecto PRODERT Sede principal en San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán con frecuentes visitas al campo en el sector de cuatro caminos, jurisdicción de San Cristóbal Totonicapán.
3. Período de validez	15 de noviembre 2013 al 15 de enero 2014; (2 meses).
4. Responde a persona	Coordinador de Proyecto PRODERT en aspectos de coordinación general de actividades. Coordinador de Desarrollo Económico para el área de Totonicapán, en aspectos operativos del trabajo PRODERT.
5. Relaciones de trabajo dentro de la organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador de Desarrollo Económico para el área de Totonicapán. ▪ Asistente Administrativa PRODERT.
6. Coordinación, relaciones con otras Instituciones u organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concejo Municipal de la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán. ▪ Dirección Municipal de Planificación (DMP) y Oficina Municipal de Fomento Económico y Turismo (OMFET), para un análisis de potencialidades territoriales en el sector bajo estudio. ▪ Encargado de los servicios municipales de San Cristóbal Totonicapán (agua, drenaje, luz, recolección de basura, policía municipal de tránsito). ▪ Comité de Ordenamiento de cuatro caminos. ▪ Propietarios de negocios en cuatro caminos. ▪ Organizaciones locales formales en la zona. ▪ Empresas e Intermediarios Locales y Nacionales ▪ Otros actores relacionados con PRODERT.
7. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar un mapeo de actores clave del sector de 4 caminos, jurisdicción del municipio de San Cristóbal Totonicapán. 2) Realizar un diagnóstico de las principales dinámicas territoriales existentes en el sector de cuatro caminos del municipio de San Cristóbal Totonicapán, considerando las potencialidades, limitaciones y/o riesgos para el crecimiento de cada uno de los sectores en el área bajo estudio. 3) Elaborar un plan de ordenamiento territorial (POT), considerando las políticas, programas, estrategias, normativas y proyectos que se requieren para ordenar territorialmente el sector de 4 caminos, jurisdicción del municipio de San Cristóbal Totonicapán, esto en forma participativa con actores clave del sector y del municipio.

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados y hasta cuando
1	Realizar mapeo de actores del sector de cuatro caminos, jurisdicción de San Cristóbal Totonicapán.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un sondeo de los actores clave del sector de cuatro caminos, jurisdicción del municipio de San Cristóbal Totonicapán. Hasta el 30.11.13. • Hacer un mapeo de NHD: actores, intereses, factores que conectan y dividan para entender el potencial de conflictos. Primer análisis hasta el 15.11., segundo análisis hasta 15.12.13.
2	Realizar un diagnóstico de las dinámicas territoriales existentes en cuatro caminos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una propuesta metodológica para la realización de un diagnóstico territorial, del sector de cuatro caminos del municipio de San Cristóbal Totonicapán. 20.11.2013 • Recopilar información primaria (a través de visitas, entrevistas, encuestas, sondeos, reuniones y/o talleres con grupos focales) e información secundaria, en relación a las dinámicas territoriales existentes en el territorio del sector de 4 caminos. • Elaborar un mapa del área, visualizar infraestructuras de servicio y de

		<p>comercio, hacer una zonificación tentativa del área en el mapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de la información recopilada, con las normativas existentes en cuanto a la organización y ordenamiento territorial, de manera que no existan controversias entre las propuestas técnicas y lo regulado en cuanto a normativas locales y naciones para la implementación de iniciativas que promuevan la organización y el ordenamiento territorial. Hasta el 30.11.13. Elaborar un diagnóstico de las dinámicas territoriales existentes en cuatro caminos. Hasta el 10.12.13 Socializar y validar la información del diagnóstico territorial con actores clave del territorio de 4 caminos, a través de reuniones o talleres, de manera que los actores locales se apropien del diagnóstico y posteriormente del POT. Hasta el 15.12.2013
3	Elaborar un POT para el sector de 4 caminos.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y proponer una metodología para la realización del Plan de Ordenamiento Territorial del sector de 4 caminos. 15.12.2013 Facilitar con actores clave la elaboración de un POT para el sector de 4 caminos, que sea socialmente aceptable, financieramente alcanzable y técnicamente realizable. Hasta el 31.12.13 Socializar y validar el plan de Ordenamiento Territorial, con el Concejo Municipal, COMUDE, Mesa Económica (Actores clave del sector productivo del municipio), comité de cuatro caminos, entre otros. 10.01.2014 Incorporar las propuestas de los sectores claves de área bajo estudio, de manera que se reflejen sus inquietudes y propuestas en el POT. 12.01.2014 En un acto público, presentar los principales hallazgos del diagnóstico territorial y la propuesta más relevantes del POT a actores claves del municipio, de manera que sea apropiado para la gestión de la organización y del ordenamiento del territorio de 4 caminos. 15.01.2014 Entregar un Plan de Ordenamiento Territorial de 4 caminos validado y aceptado por los actores clave del territorio de San Cristóbal Totonicapán. 15.01.2014 (versión en papel, mapas impresos y versión electrónica editable en CD).

Parte 3. Requerimientos

Nivel educativo:

- Técnico Universitario o profesional Universitario de las ciencias sociales, ingeniería o económicas, con experiencia comprobable en la elaboración de planes de ordenamiento territorial.

Experiencia profesional:

- Indispensable: Experiencia demostrable en la elaboración de Planes de ordenamiento Territorial, de desarrollo municipal o sectorial. (al menos de 3 años).
- Poseer buenas relaciones con las instituciones involucrados con la planificación y el ordenamiento territorial a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
- Manejo de programas de cómputo (Word, Excel, power point), de preferencia manejo de Argis (o un programa para la elaboración de mapas temáticos).
- Trabajo en equipo.
- Buenas relaciones interpersonales

Otras Experiencias:

- Conocimiento de la situación socio económica del territorio de Totonicapán y/o territorios circunvecinos del occidente del país.

PRODERT-Totonicapán.

TdR Técnico de Ordenamiento Territorial de 4 caminos, San Cristóbal Totonicapán.